

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021**TRATAMIENTO PARA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE DROGAS Y ALCOHOL EN LIBERTAD VIGILADA****SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN**

El programa atiende la falta de oferta de tratamiento especializado para personas adultas, con consumo problemático de drogas y alcohol, que han cometido delito y han sido condenadas a cumplimiento de libertad vigilada simple e intensiva. La estrategia contempla planes de tratamiento ambulatorios intensivos y planes de tratamiento residenciales, preferentemente en centros de tratamientos especializados. Se trabaja con equipos multidisciplinarios en las regiones en donde se presenta la prevalencia más alta (Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío y Araucanía); así como también con planes en centros de tratamiento de población general, en una pequeña proporción, de tal manera de no interferir en el desarrollo terapéutico del resto de los usuarios no infractores. El plan de tratamiento ambulatorio intensivo y residencial para infractores adultos contiene un conjunto de prestaciones terapéuticas individuales, familiares y grupales, dado que la población atendida es compleja, requiriendo de un diagnóstico integral, donde participe un profesional médico, psicólogo, trabajador social y otros profesionales afines. Dada la comorbilidad o trastornos psiquiátricos asociados, esta población también requiere de un arsenal farmacológico, entre ellos test de drogas, para realizar seguimiento a los usuarios del programa y, adicionalmente, por el cumplimiento de condena requerirá que cada centro de tratamiento elabore un informe mensual para el delegado de libertad vigilada, que dé cuenta del avance del proceso terapéutico, así como reuniones de coordinación con el delegado y con el Juez, en caso que este último lo solicite. La intervención de este programa contempla la habilitación de nuevos centros, capacitación de equipos técnicos, jurídicos y de Gendarmería, así como la actualización de documentos técnicos con orientaciones para el tratamiento de esta población

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Biobío, La Araucanía, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Personas consumidoras problemáticas de alcohol y otras drogas condenadas a cumplimiento de libertad vigilada simple e intensiva, modifican positivamente su patrón de consumo.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2013
 Año de término: Permanente
 Otras evaluaciones: Si
 • 2017: Pontificia Universidad Católica de Chile, Diseño.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO**RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El programa no presenta una justificación oportuna para la sobrejecución presupuestaria inicial.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	<p>Los indicadores del programa están correctamente formulados. El primer indicador complementario presenta un empeoramiento no significativo. El programa no presenta observaciones vinculadas a la variación negativa de los resultados del tercer indicador complementario.</p>

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

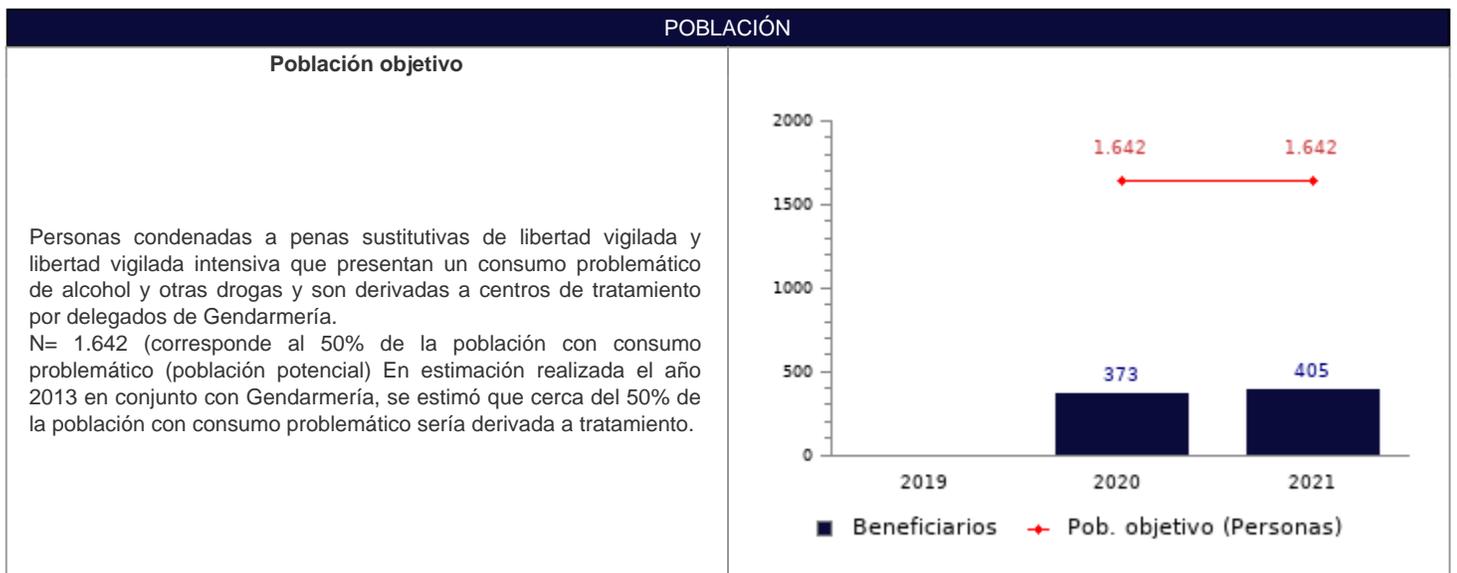
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	119.321
22 (Bienes y servicios de consumo)	15.556
24 (Transferencias Corrientes)	1.510.382
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	349
Gasto total ejecutado	1.645.608

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	106.977
Coquimbo	45.155
Valparaíso	301.965
Libertador General Bernardo OHiggins	264.509
Bíobío	231.161
La Araucanía	179.541
Metropolitana de Santiago	379.476
Nivel central	1.598
Gasto total ejecutado componentes	1.510.382

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	23%	25%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
4.050,8	4.229,6	4.063,2

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tratamiento y rehabilitación para consumidores problemáticos de drogas y alcohol (Personas tratadas)	1.500.036	1.449.110	1.508.784	444	373	405	3.378,5	3.885,0	3.725,4
Capacitación y entrenamiento (Personas capacitadas)	0	0	1.598	0	13	31	N/A	0,0	51,6
Gestión de calidad y asesoría (Equipos asesorados)	0	2.631	0	17	17	17	0,0	154,8	0,0
Gasto administrativo	298.526	125.889	135.226						
Total	1.798.562	1.577.630	1.645.608						
Porcentaje gasto administrativo	17%	8%	8%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de personas con Nivel de Logro Intermedio o Alto al egreso de tratamiento	$(N^{\circ} \text{ de personas egresadas de tratamiento que alcanzan un nivel de logro terapéutico intermedio o alto en el año } t / N^{\circ} \text{ total de personas egresadas de tratamiento que alcanzan un nivel de logro terapéutico mínimo, intermedio o alto el año } t) * 100$	56%	62%	65%
Porcentaje de personas que egresan por alta terapéutica respecto del total de egresos por abandono y alta terapéutica	$(N^{\circ} \text{ de personas egresadas del programa que logran alta terapéutica durante el año } t / N^{\circ} \text{ de personas egresadas en el programa por alta terapéutica o abandono durante el año } t) * 100$	80%	50%	61%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas que logran permanencia de 90 o más días en tratamiento	$(N^{\circ} \text{ de personas que permanecieron 90 o más días en tratamiento en el año } t / N^{\circ} \text{ de personas egresadas durante el año } t) * 100$	43%	82%	81%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de personas que completan capacitación	$(N \text{ personas que completan capacitación en año } T / N \text{ de personas inscritas en capacitación en el año } T) * 100$	0%	76%	79%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

Porcentaje de centros de tratamiento en convenio con SENDA que reciben asesoría de SENDA con periodicidad cada 60 días	(N de centros de tratamiento en convenio con SENDA que reciben asesoría de SENDA con periodicidad al menos cada 60 días, durante el año T / N de centros de tratamiento en convenio con SENDA en año T)*100	100%	76%	35%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
--	---	------	-----	-----	----------------------------	--------	---------

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Componente 1: Combinación de atención presencial con intervención remota. Trabajo de equipo por turnos. Protocolo de ingreso a centro residencial incorporando cuarentena preventiva.
Componente 2 y 3: actividades realizadas preferentemente de manera remota

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Por aumento progresivo de presencialidad y funcionamiento más regular de los programas, en el marco de plan paso a paso, el año 2021 se alcanza un mayor N de egresos, incluyendo mayor N de altas terapéuticas y egresos con logro intermedio alto
- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** En componente 1, por aumento de N de egresos en el período y leve alza de retención (90 o más días en tratamiento). En componente 2, alta motivación de participantes por completar la capacitación

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** Se mantienen algunas modificaciones en la estrategia de intervención incorporadas en años anteriores para favorecer el cumplimiento de medidas preventivas respecto de la propagación de COVID 19. Estos ajustes consideran el cumplimiento de aforos en atención presencial y trabajo de equipo, priorización de atención remota y en terreno, utilización de mascarillas y otros elementos de protección de manera permanente.
- **Otro(s):** Senda ha planificado ingresar la ficha de este programa a reformulación durante el año 2022 para incorporar mejoras sustanciales a su diseño

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.